

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS

ANUNCIO de las bases que han de regir el concurso de ideas que se cita. (PP. 256/99).

Con fecha 21 de diciembre de 1998 fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Hinojos las bases que han de regir el «Concurso de ideas» para la redacción del proyecto de construcción de un edificio destinado a Casa de Cultura, en el municipio de Hinojos.

Objeto del concurso: Determinar el diseño de Casa de Cultura y redactar el proyecto de ejecución.

Inscripción: El técnico que desee participar deberá formular escrito de inscripción, conforme a modelo que se recoge en las bases.

Plazo de inscripción: Los técnicos interesados lo solicitarán dentro de los catorce días naturales siguientes en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A los solicitantes se les facilitarán las bases y documentación complementaria.

Plazo de presentación de los trabajos: Un mes desde el día siguiente al que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Al ganador se le adjudicará el encargo del proyecto básico y de ejecución. Además se otorgarán dos accésit de 100.000 ptas. cada uno al mejor diseño y mejor distribución.

Hinojos, 29 de enero de 1999.- El Alcalde, Antonio Gil González.

ANUNCIO. (PP. 257/99).

El Pleno del Ayuntamiento de Hinojos en sesión de fecha 19 de noviembre de 1998 acuerda adoptar escudo heráldico y bandera municipal.

De conformidad con lo que establece el art. 2.2 del Decreto 14/95, de 31 de enero, de la Consejería de Gobernación, se somete a información pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y tablón de edictos del Ayuntamiento, por plazo de 20 días hábiles desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a los efectos de que se presenten las alegaciones oportunas por instituciones, asociaciones o particulares afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojos, 29 de enero de 1999.- El Alcalde, Antonio Gil González.

AGENCIA TRIBUTARIA. DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACION EN SEVILLA

ANUNCIO.

Ignacio García Sinde, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de

la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: María del Carmen Hernández Alvarez, con NIF 29.386.697-B

Sujeto pasivo: Eduardo Laguarda Torrente, con NIF 17.806.088-V.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Providencia de venta en pública subasta de la finca registral número 39.762 del Registro de la Propiedad número 2 de los de Huelva.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, número 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 26 de enero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

ANUNCIO.

Ignacio García Sinde, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Ferretería La Herradura, S.A., con CIF A41069139.

Sujeto pasivo: Ferretería La Herradura, S.A., con CIF A41069139.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Liquidaciones en apremio números K1510598410014298 y K1510598410004233, y notificación de acuerdos de fijación de tipo de subasta y de providencia de venta en pública subasta de las fincas registrales números 2.751 y 2.790 del Registro de la Propiedad número 11 de los de Sevilla.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, número 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 26 de enero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

ANUNCIO.

Ignacio García Sinde, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Eduardo Laguarda Torrente, con NIF 17.806.088-V.

Sujeto pasivo: Eduardo Laguarda Torrente, con NIF 17.806.088-V.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Providencia de venta en pública subasta de la finca registral número 39.762 del Registro de la Propiedad, núm. 2 de los de Huelva.

Órgano responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, número 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 26 de enero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

CP COMARCAL LOS LLANOS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3889/98).

Centro: C.P. Comarcal Los Llanos.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Antonio Reina López, expedido el 25 de noviembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Alora, 30 de noviembre de 1998.- El Director, Francisco Pérez Parras.

IES REYES DE ESPAÑA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional 1.º Grado, Rama Sanitaria. (PP. 58/99).

Centro: I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional 1.º Grado, Rama Sanitaria, de doña Isabel Moreno Padilla, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén, en el plazo de 30 días.

Linares, 7 de enero de 1999.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

IES LAS FLORES

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 226/99).

Centro: I.E.S. Las Flores.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Antonio José Gil Navarro, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Alora, 27 de enero de 1999.- El Director, Antonio Hidalgo Pérez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63